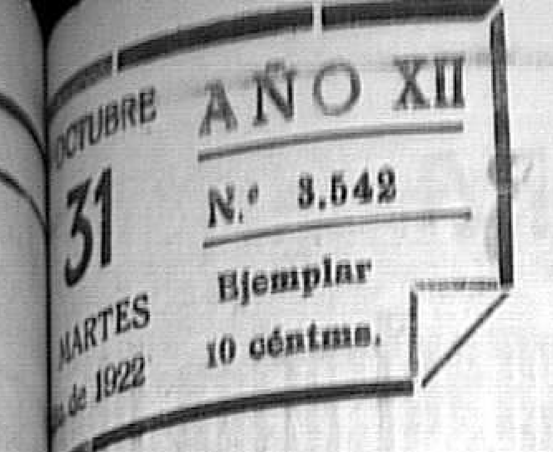


AÑO XII
N.º 3.542
Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

ESTADISTICA ABRUMADORA

La plaga de langosta comprende a 73 pueblos y alcanza una extensión de 48.728 hectáreas

La comprobación que realiza el personal técnico arroja cifras mayores que las consignadas.

...mos seguidamente la relación de superficies infectadas con ...de langosta conocidas ...la fecha por el servicio ...nómico, cuyo ingeniero di... Sr. Morales nos comunica ...las comprobaciones oficiales que realiza el personal técnico aparecen cifras mayores que las consignadas. Deduzca de ellos el lector la gravedad que entraña el problema de la langosta en nuestra provincia.

PUEBLOS	Superficies Hects.	Ars.	Cent.
...Real..................	64	40	00
...r..................	46	00	00
....	1515	00	00
...s..................	395	00	00
...lejo..................	35	41	75
...de San Juan..........	610	90	70
...s..................	618	82	36
...el Rey..................	779	00	00
...ra..................	1424	03	06
...l..................	1316	90	15
...ejos..................	132	00	00
...l..................	1043	28	00
...a..................	229	25	13
...ar del Campo........	872	04	00
...al..................	68	25	34
...illa de Alba..........	1854	64	07
...de Calatrava........	871	00	00
...tas..................	792	00	00
...ados..................	167	54	20
...rubias del Puerto......	142	00	00
...de Calatrava........	597	60	10
...de Criptana..........	12	23	60
...de Calatrava........	21	00	00
...a..................	79	00	00
...de Santiago..........	97	00	00
...de Calatrava........	151	55	32
....	417	6[illegible]	37
....	1383	08	59
....	1670	00	00
...aballero..................	45	00	00
...a..................	158	36	45
...la de Calatrava........	439	00	00
...a..................	305	24	12
...a..................	229	50	00
....	2048	11	00
...n..................	76	03	40
...ares..................	5968	54	78
...illa..................	412	18	12
...za..................	437	42	09
...urra..................	98	58	56
...l..................	915	02	04
...de Calatrava........	450	00	00
...e..................	69	86	38
...a..................	317	20	33
...o de Calatrava........	892	00	00
...zuelos..................	37	87	40
...del Príncipe..........	12	23	53
...-Lápiche..................	12	87	90
...llano..................	1273	40	00
...a del Bullaque..........	22	54	00
...dos del Valle..........	87	58	00
...renzo de Calatrava......	260	00	00
...Cruz de los Cáñamos......	5	00	00
...Cruz de Mudela..........	398	28	40
...de Don Rodrigo......	22	00	00
...anos..................	6020	05	96
...na..................	198	10	50
...del Pino..................	293	84	26
...ches..................	313	93	06
...oso..................	201	76	01
...a de Calatrava........	240	93	97
...de Juan Abad..........	2412	90	37
...ueva..................	416	00	00
...peñas..................	779	80	00
...uela..................	21	25	00
...ermosa..................	1791	10	09
...anrique..................	70	83	53
...ayor de Calatrava......	215	00	00
...eva de la Fuente......	1600	00	00
...eva de San Carlos......	544	28	96
...a de San Juan..........	260	44	12
...ubia de los Ojos........	147	00	00
...del Marqués..........	623	00	00
Suma total..........	48728	16	51

Burla burlando..

Mañana se inaugura en Madrid el nuevo Matadero.

Aquí lo del Tenorio, en boca del Municipio:

No os podeis quejar de mi
cerdos a quienes maté
si buena vida os quité
mejor Matadero os dí.

* * *

Los astrónomos han descubierto doce manchas en el Sol.

¡Las que descubririan los astrónomos del sol en la Tierra!

¡Porque hay algunas en nuestro planeta!...

* * *

«Afrau será envuelto»

Es una táctica de invierno, muy a su punto.

¡Cualquiera se desnuda con el tiempecito que hace!

Y a propósito del frio.

Se ha inaugurado ayer en Madrid el Palacio del Hielo.

Está visto qne estamos en el tiempo de la frescura.

* * *

"Los problemas de los canarios"

¿Es que se va V. a dedicar a la cria de estos animalitos?

* * *

«La noche estrellada
es una sarten llena de huevos
(fritos
Y la luna
es una tortilla con patatas.»

¡Adios poetas, se acabó nuestro romanticismo! Vais ¡tras de la tortilla. ¡Que aproveche!

TIQUIS-MIQUIS



Manolo Menchaca

Días pasados en el Restaurant-Royalty se obsequió en Santander con una cena al diestro de la tierra Manolo Menchaca, a ella asistió bastante concurrencia que exteriorizó su deseo de contar con un diestro de tronío nacido en la montaña.

Entre los asistentes y los adheridos se hizo una suscripción para pagarle los gastos que origine su estancia en el campo salmantino para donde ha marchado a entrenarse.

Para Diciembre

En Lorca se proyecta una novillada para el 25 del indicado mes siendo los toreros contratados Antoñito Posada y el diestro murciano Pablo Campoy.

Reunión

Los apoderados de toreros se reunirán en breve para tomar acuerdos acerca de la actitud en que se colocan los empresarios afiliados a la Sociedad formada recientemente para defender sus intereses.

Toro escapado

De la ganadería del conde de la Corte se escapó un toro recorriendo varios pueblos sembrando la alarma consiguiente.

El toro fué muerto a tiros por la guardia civil.

JEROMO TIMBALES.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Valdepeñeras

Sesión municipal.—Casa de Socorro.—Traída de aguas.—Subvención a Eloy Parra.

A las cuatro y media de esta tarde se ha reunido nuestro excelentísimo Ayuntamiento en sesión extraordinaria y segunda convocatoria, asistiendo los concejales Srs. Sanz, alcalde; Sanchez Gonzalez; Ruiz; Huesca; Rabadán; Ballenato; Fernández Verdejo; Merlo y Merlo; Ruiz Cejudo; Sánchez; Jimenez; Jimenez Aliaga; Castillo Merlo Calero; Martin Cámara; Maroto; Madrrd; Vasco Gallego; Megia y Rubio; declaran do abierta la sesión el presidente (Sanz) dando lectura al acta anterior que es aprobada con unas «leves aclaraciones» del Sr. Ballenato al art.º 6.º del Reglamento de Casa de Socorro que se aprobó en dicha sesión, por entender que no fué lo acordado lo que figura en el acta. La Presidencia aclara esas dudas.

Se da cuenta de una solicitud de los individuos de la Depositaria municipal, pidiendo se les conceda la cobranza del arbitrio sobre carruajes de lujo y Cirrculo de recreo. Se acuerda dicha concesión y el darles como comisión el uno y medio de la cobranza.

Es denegada una solicitud del secretario, pidiendo licencia por quince dias para ir de jurado a unos juicios.

Se aprueba el expediente de pobreza del soldado Fernando Martin Delgado y varias solicitudes de socorro.

Una petición del maestro de música D. Luis Ibañez, interesando del Municipio se le entregue el instrumental de propiedad del Ayuntamiento, una vez que se ha disuelto la banda, para proceder a la formación de una particular. La Corporación acuerda acceder a lo solicitado, previo el inventario correspondiente.

La casa de Socorro

La Presidencia somet a la aprobación del Consejo la plantilla de los nueve médicos y de los seis practicantes que han de prestar guardia permanente en la Casa de Socorro, y de dos carruajes y barrendera.

El *Sr. Ballenato* dice, que velando por los prestigios de la Casa de Socorro quería que se hubiera contado con el Ayuntamiento para su organización y no para darle cuenta escueta del plan ya convenido y tratado por el alcalde con los señores médicos y no quiere hacer protesta más enérgica por consideración a sus colegas los médicos, a los cuales no intenta molestar. Pide se acuerde dicho funcionamiento pero con carácter provisional.

La *Presidencia* dice que se ha atenido desde luego a lo votado para este fin y como en el presupuesto inmediato hay que hacer la consignación correspondiente al servicio que se va a implantar, entonces será hora de que los señores concejales aprecien si ha fracasado o no, y acuerden lo pertinente.

El *Sr. Madrid* ruega a la Presidencia pida al Sr. Ballenato explicación de sus palabras sobre lo que ha querido decir sobre tratos y contratos de los médicos con el alcalde, porque él que ha asistido a algunas de las reuniones puede decir que no ha habido más que un gran deseo por parte de todos para organizar un servicio de guardia que llene las lineas que se han propuesto.

La *Presidencia* protesta de las palabras del Sr. Ballenato de tratos y contratos y le pide una explicación.

El *Sr. Ballenato* expresa que por el Sr. Madrid se ha intentado tergiversar el sentido de sus palabras, que no es el que le ha dado caprichosamente, sino el que se le ha quitado al Ayuntamiento su facultad.

El *Sr. Vasco* no se da por satisfecho con lo dicho por el señor Ballenato y éste insiste en lo ya manifestado.

La *Presidencia* da por terminado el incidente.

El *Sr. Megia*, D. Luis, se ocupa del servicio que han de prestar los practicantes y pide se les aumente la exigüa gratificación que tienen.

La *Presidencia* expone que en la actualidad cobran mil pesetas y se les aumentará a 1.250 pesetas a lo que ellos se han comprometido.

El *Sr. Castillo* dice que le parece muy poco y que él tiene entendido, por manifestaciones de los mismos interesados, que están disgustados.

El Sr. Sánchez González cree que es un gasto innecesario y pregunta si se dispone ya del instrumental y todo lo que requiere el funcionamiento de la Casa de Socorro.

La *Presidencia* satisface plenamente a dichas preguntas manifestando que está todo dispuesto para prestar el servicio con la mayor garantía de acierto.

El Sr. Sánchez Gimenez dice que estando el Hospital Municipal bien atendido cree inútil la Casa de Socorro y expresa que la asistencia facultativa de la Casa de Socorro en vez de estar encomendada a los titulares debía serlo a médicos ajenos por completo.

El *Sr. Megia* insiste en sus manifestaciones acerca de los honorarios de los practicantes que corrobora el Sr. Castillo.

La *Presidencia* aquieta los temores de dichos concejales por la seguridad que le han dado los practicantes.

El *Sr. Vasco* pondera los servicios que está llamada a desempeñar la Casa de Socorro.

El *Sr. Gimenez Aliaga* dice que si los titulares en servicio de guardia, no pondrán obstáculo a la asistencia de enfermos como ahora, en casos de urgencia.

La *Presidencia* afirma que a todos.

El Sr. Sánchez Gimenez insiste en que este servicio debian prestarlo médicos que no fueran titulares y que se considerara como una sección del Hospital para ahorrar gastos.

La *Presidencia*, considerando ya agotada suficientemente la discusión propone si se acuerda el plan del personal leido.

El *Sr. Ruiz Huesca* pide su desglose en partes a lo que accede la Presidencia por venir asi en el orden del dia.

Se levanta gran revuelo y la discusión toma un derrotero de hostilidad implacable entre los bandos de uno y otro lado.

Intervienen los concejales señores Castillo, Ruiz Huesca, Ruiz Cejudo y Rabadán.

(Entra en la sesión el señor Rodriguez Muñoz.)

El Sr. Ruiz Huesca insiste en que se desglose la proposición de la Presidencia y ésta se niega lo que da motivo a una protesta del señor Ballenato que juzga un atropello del derecho del conceja pidiendo quede consignada en el acta replicando la Presidencia que está fuera del orden del dia o sea de la forma en que viene la proposición y puesta a votación es desechada por los votos de los señores Sanchez González, Ruiz Huesca, Ballenato, Rodriguez Muñoz, Fernández Verdejo, Serrano, Merlo y Merlo, Ruiz Cejudo, Rabadán y Jiménes Aliaga; por uno menos a favor de los señores Sánchez Jiménez, Castillo, Martín, Merlo Calero, Maroto, Madrid, Vasco, Megia y la Presidencia.

Por consiguiente quedó desechado el plan de organización de la Casa de Socorro.

Sigue la aprobación de una serie interminable de facturas y relación de jornales, importando muchas miles de pesetas, que van pasando como una seda y parecen un sedante de la pasada escaramuza.

La traida de aguas

Pero quedaba una segunda parte. Se da lectura a una instancia del ingeniero don Rafael Arizcun en la que manifiesta que habiendo visitado el sitio Pozo de la Serna, donde se estan llevando a cabo por cuenta del Municipio, obras de alumbramiento de aguas y habiendo quedado prendado de la abundancia de la mismas, calidad, potabilidad, altitud del terreno etc. etc. solicitaba le concediera el Ayuntamiento una gratificación de *tres mil pesetas* para que en unión del arquitecto municipal don José Arias, proceder a la confección del correspondiente proyecto de traida de aguas alcatarillado etc. etc.

El *Sr. Ruiz Huesca* expone su temor de que no haya aguas suficientes, dado el informe tan difuso que hizo el ingeniero del Estado.

El *Sr. Vasco* hace resaltar la necesidad de la traida de aguas, no ofreciendo duda el informe solicitud del que se ha dado cuenta.

El *Sr. Castillo* también cree que no hay aguas y considera estéril cualquier sacrificio.

El *Sr. Rabadán* dice que está ya demasiado manoseado este asunto y opina se desestime la instancia.

Los *Sres. Vasco, Rabadán* y Sánchez Jiménez insisten en sus manifestaciones.

La Presidencia hace ver lo incongruente de la actitud de los concejales que niegan su asentimiento a lo que se solicita, cuando tienen votadas *veinte mil pe-*

setas para que se empleen en trabajos de alumbramiento y ahora opinan en contra; el ingeniero del Estado dictaminó acerca de los terrenos para alumbramiento aconsejando los trabajos que había que hacerse que ya están terminados y ahora que se trata de hacer el proyecto, en el que se va a fijar aforo de aguas, análisis, y lo concerniente a su traida, sacándose esta gratificación de lo ya votado, porque está ahí sobrante, lo niegan.

Vuelven a intervenir los señores Rabadán y Sánchez Jiménez, tratando de demostrar que allí no hay aguas, manteniendo criterio opuesto los Sres. Vasco y Madrid tratando de armonizar las tendencias tercia el Sr. Ballenato y la *Presidencia* propone la fórmula de que «se acceda a lo solicitado sin compromiso alguno para el Municipio sino se aceptara el proyecto; si se acepta, se rebajarán de los honorarios las *tres mil pesetas* que ahora se dán».

Cuando ya parecían armonizados todos los criterios se promueve una gran discusión que resolvió, como es natural la consabida votación. siendo también desechada por los votos en contra de Sánchez González, Ruiz Huesca, Rabadán, Ballenato, Fernández, Merlo y Merlo, Sánchez Jiménez, Aliaga, y Castillo; votando a favor de la solicitud los señores Serrano, Ruiz Cejudo Martín Cámara, Maroto, Merlo Calero, Madrid, Vasco, Megía y la Presidencia.

Después se acordó dar una subvención a Eloy Parra de *ciento veinticinco pesetas mensuales* para que prosiga sus estudios de músico en el Conservatorio y se levantó la sesión a las nueve de la noche *sin más contratiempos*.

Enlace

Esta noche ha contraido matrimonio en la iglesia de la Asunción la bella señorita Consolación Cornejo y Carrasco, hija de nuestro buen amigo don Pedro Cornejo y Bidfuentes, con el conocido industrial y propietario don Manuel López Tello y Galán. Reciban la enhorabuena la feliz pareja.

Crónica de sucesos

Un lañador que laña quince duros.

Tiempo hacia que Francisco Solis Barba de 38 años de edad oficio albañil y residente en una de las casas de la calle de Pedrera baja tenía ganas de vender un cerdo; por fin hizo la venta en buenas condiciones y su producto fué de 75 pesetas; pero he aquí que un muchacho de 18 años llamado Juan Martinez López, soltero, natural de Jaen sin domicilio conocido y de oficio lañador se percata de la venta y ofrecido para lañar unas cazuelas sustrae a maravilla el producto del negocio.

Francisco se da cuenta se enfurece se desespera y participa el hecho a las autoridades que por mediación de los incansables guardias de seguridad números 5 y 9 llamados Antonio Diaz y Antonio Algaba ponen en disposición de ser interrogado al tal lañador que despues de muchos esfuerzos se le extrae el dinero en billetes entre el forro de los pantalones.

El astuto *industrial*, fué puesto a disposición del Sr. Juez.

Malos tratos.

Emilia Avila Pizarro es una desgraciada. Su marido Manuel Portero, que es cortador de la fábrica de calzado es un irascible. Ambos que viven en la calle Real número 25, no merecen la pena de llamarse esposos, pues ayer Emilia se quejó de los malos tratos que es objeto de parte de su marido, y puso tan de relieve sus sufrimientos que ha sido puesto a disposición del Juzgado el citado Manuel, por el señor don Cayetano del Moral.

El otro caso se refiere a Josefa Carabaña Alamez y Pedro Heredia López, que viven en Madrazo 13 y cuya media costilla fué maltratada bárbaramente por su esposo, en plena calle al intentar recriminarle, por su asistencia a una casa pública.

Se ha seguido con este individuo el mismo procedimiento que con el anterior.



Los que viajan.

Llegó de Pozuelo D. Casimiro Sánchez Cespedes.

—Llegaron de Piedrabuena don Luis Martin y D. José Gomez Martin.

—Ha salido para Córdoba don Juan Sahis.

—Marcharon a Piedrabuena doña Aurora de los Rios y bellísima nieta Maria Rubio.

—De Madrid ha regresado el secretario de este Gobierno civil D. Francisco Jimenez.

—Para Aldea del Rey ha salida D. Enrique Ciudad Villalón.

—Ha salido para Almagro don Jesús Gomez.

—Para Puertollano D. Pedro Ruiz.

—De regreso de Valdepeñas se encuenta entre nosotros don Francisco Herencia.

—Ha regresado á Puertollano D. Ramuel Palomo.

—De Almedína llegaron don Ricardo Diaz y D. Juan de Mata Marín.

—De Madrid de paso para Almadén, llegó D. Tertuliano Delgado, ayudante de minas.

—De este último punto llegó D. Rigoberto Martin.

—Regresó a Fernancaballero D. Samuel F. Marina.

—De paso para Badajoz ha pasado el dia en esta capital el secretario del Ayuntamieto don Matinias M. Velasco.

—Llegaron: de Madrid, don Casimiro Armas; de Alcubillas D. Jesús González é hijas, de Madrid el delineante D. José de la Hera.

—Marchó a Pozuelo, D. Casimiro Céspedes y señora.

Buñuelos de viento...

...y huesos de santo y otras esquisitas chucherias propias de la festividad de mañana en la confiteria «La Flor de Calatrava» Cruz 4.

El general Cabanellas

Para asistir a unas tiradas de perdices es esparado el 5 en Calzada el gobernador militar de Alcalá de Henares general Cabanellas.

Gloria

Ha subido al cielo una preciosa nena de tres años de edad, hija de nuestro querido amigo el jefe de Pósitos Don Francisco Cueva a quien como a su distinguida esposa Doña Carmen C. Rubisco renovamos con tan infausto motivo nuestros respetos.

EN CERVANTES

"El caudal de los hijos"

Drama en tres actos original de D. José López Pinillos.

El caudal de los hijos, según la tésis del drama ayer estrenado, es la honradez de los padres. Y cuando esta honradez está comprometida por desvíos y faltas de los padres ¿qué hay que hacer entonces? Según el autor del drama llegar hasta el heroismo del sacrificio, inmolando los corazones torturados de los padres en aras del patrimonio espiritual inmaculado, que tienen el deber de legar a los hijos. Que los hijos no se enteren nunca, que crean en sus padres con la veneración a que les son deudores, que nunca se rompa el vínculo de amor, que perpetúa la conducta intachable y el ejemplo acendrado y laborioso de los progenitores.

La obra es una obra plena, fecunda, y de tésis. Nos atrevemos a decir que es una de las obras cumbres del teatro contemporáneo, y la que marca mejor la personalidad relevante de su autor. Los caracteres están admirablemente observados, el de Agustín sobre todo y luego el de Isabel.

La señora Molgosa encarnó a la perfección el tipo de Isabel, teniendo momentos de verdadero lirismo trágico. El señor Villagomez colosalmente bien en Agustín, le dió el realce personal de su labor siempre meritoria y excelente en extremo. Es un gran actor que siente el personaje como pocos intérpretes.

Las señoras Quirós y Martinez y los señores Evans, Barbero, Cembreros y Portillo, formaron el conjunto de la interpretación, que fué en extremo excelente. Anoche alcanzó la compañía Villagomez un triunfo merecido, que el público subrayó con insistentes aplausos.

FISGÓN.

Gacetilla teatral

Mañana festividad de Todos los Santos, y siguiendo la orientación de los principales Teatros, la empresa ha dispuesto dos representaciones del hermoso drama fantástico religioso del inmortal poeta D. José Zorrilla que se titula D. Juan Tenorio, y cuyas representaciones han de contarse por llenos a juzgar por el entusiasmo que esta obra despierta en todas partes, y por el interés de verla representada por el eminente actor Sr. Villagomez.

Desde el jueves próximo se estrenarán una serie de obras de las de más éxito en Madrid pertenecientes a nuestros más esclarecidos autores, como Benavente, Hermanos Quintero, Muñoz Seca y otros, cuyo repertorio ha de conseguir que el Teatro se vea más animado en lo sucesivo, pués pocas veces se ha visto en nuestra escena compañía como la del Sr. Villagomez que en cada representación consigue un nuevo triunfo.

También hemos de felicitar a la Empresa por los sacrificios que se impone y el estímulo que presta a nuestros escritores locales, preparando los estrenos de «*Mala loba*» de Arturo Romero de Marcote, y «*Vibraciones del Yermo*» de Paco Adán y Pepe Saráchaga, producciones que han de llenar el Teatro y que estamos seguros proporcionarán a sus autores un éxito rotundo y definitivo.

ULTIMA HORA

Romanones ingresa en la concentración li[beral]

El futuro Gobierno lo presidirá el Marqués de Alhucemas si... representados en el Ministerio los señores, Romanones A... Melquiades.—Se augura su advenimiento al Poder para la segunda quincena de Noviembre.—Ha determinado la unión de los liberales la resistencia del Gobierno a que se discutan las responsabilidades en el Parlamento.—Lo que dirá Romanones esta tarde en su discurso.

Burguete ha ido a Melilla con objeto de implantar el Protectorado en la zona ultimamente ocupada.—La jarka de Abd-el-Krim en Sidi-Dris.

Madrid 31—3,50 tarde

Lo que dirá esta tarde de Romanones en su discurso

Pedirá el Poder para los liberales y tratará de los problemas social, económico y regionalista

Se sabe lo que hablará el conde de Romanones en su discurso de esta tarde en el Círculo liberal. Tratará en primer término de la política en general y pedirá el Poder para los liberales, dado que los conservadores vienen ocupando el Gobierno por espacio de 7 años. La segunda parte de su discurso abarcará el problema militar, haciendo mención de las Juntas de Defensa, desde su nacimiento hasta nuestros días. Por último tratará del problema económico social y regionalista.

Hay gran expectación por escuchar el discurso del político liberal.

Romanones entra en la concentración liberal

Su advenimiento del Poder

Durante las últimas veinticuatro horas se ha producido un cambio en la situación liberal. El conde de Romanones ha llegado a una inteligencia con los demás jefes liberales, y se asegura que ocuparán el Poder en la segunda quincena del mes de Noviembre. Ha determinado la agrupación de los liberales, en un mismo frente, el no hallarse decidido el actual Gobierno a que se discuta en el Parlamento el expediente de las responsabilidades.

El futuro Gobierno

El futuro Gobierno liberal será presidido por el Marqués de Alhucemas. Ni el conde de Romanones ni los señores Alba y Melquiades entrarán a formar parte de él, pero nombrarán representantes suyos para ocupar las carteras ministeriales.

El discurso del Marqués de Alhucemas

Coincidira con Romanos en la petición del Poder

Se afirma que en el discurso que pronuncie dentro de algunos dias, en Zaragoza el Marqués de Alhucemas, recogerá los extremos tratados, por el conde de Romanones y coincidirá con el Poder para los liberales.

Cambó y la destitución de Anido

El Sr. Cambó se propone publicar en breve un articulo en *La Veu*, sobre la destitución de los generales Anido y Arlegui.

El pleito de los Ingenieros civiles y artilleros resueltos

La *Gaceta* publica en su número de hoy un Real Decreto, dando solución al pleito existente entre los ingenieros civiles y artilleros.

Se dispone que los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería, podrán dedicarse al desempeño de los cargos de ingenieros, dentro de su esfera particular y siempre que obtengan el correspondiente titulo expedido por el negociado conveniente del Ministerio de la Guerra.

Además, podrán desempeñar todos los trabajos oficiales que dependen de dicho ministerio, según se viene observando en la actualidad. Los de caracter civil que dependan de otros ministerios (exceptuaudo el de Marina) serán ejercidos por los ingenieros civiles.

El Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio previo el asesoramiento oportuno, determinará los cargos oficiales del Estado que precisen el correspondiente titulo técnico, los cuales serán ejercidos por ingenieros civiles previo el nombramienta del Ministerio a que estén adcritos.

Declaraciones del general Aguilera

Un redactor de un periódico, de la noche ha pretendido, celebrar una interviú, con el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, quien se negó a contestar a todas las preguntas, por razones especiales del cargo que ocupa.

—Mi general—le preguntó e periodista.—¿Ha leido usted las declaraciones del ex-Comisario Superior?

— Repito — contestó nuestro ilustre paisano—que desde este puesto no puedo, no debo hablar. Continuaré con entusiasmo la labor comenzada; nada ha de hacerme retroceder. Es la hora de la justicia, y hay que hacer justicia, por encima de todo.

Al insistir el periodista prosiguió el general: Son muchas las familias que están en estos momentos pendientes de las decisiones del Consejo Supremo. El Consejo necesita de la confianza de la opinión, y esa confianza de be de huir de toda curiosidad. Déjese al Consejo cumplir su deber, que tiempo habrá de hacer comentarios.

—En las declaraciones atribuidas al general Berenguer, se asegura que era usted Capitán general, cuando se enviaron los refuerzos a Melilla a raiz de la catástrofe...

—Eso no es cierto. Yo tomé posesión de esta Presidencia en Julio, y la catástrofe fué un mes después.

Esta declaración es interesantísima pues alrededor de ella habrán de girar todos los juicios que se hagan sobre las declaraciones de Berenguer.

Noticias de Marrue[cos]

Melilla

Sin novedad

Reina absoluta tranqu[ilidad en] todas nuestras zonas del rio marroqui.

En las posiciones ocup[adas re]cientemente reina tambi[én am]biente tranquilo, habién[dose reti]rado gentes al interior y [...] sus guarniciones respe[...] espera de nuevas órd[enes de] avance que comunicará e[l Comi]sario Superior según im[...] dentro de breves dias.

Llega el Comisario S[uperior]

Ha llegado a la plaza [acompa]ñado de su familia el C[omisario] Superior.

El jueves se ocupará [...]

El jueves se llevará a [cabo la] operación proyectada, [...] ocupación de Afrau. El [...] temporal de lluvias, ha [...] do algo el curso de las [opera]ciones.

Un banquete

Se ha celebrado un b[anquete] en honor del coronel R[...] Asistieron representacio[nes de] todos los cuerpos.

Sumisión y entrega de [...]

Fuerzas del *grum*, de [...] creación, en una «Razzia» [en la] Kábila de Teniec, sus [...] res, les hicieron entrega [de] cañones, y varias bande[ras...] bien les participaron, [...] moradores de varios pob[lados] hallaban en condiciones [de so]meterse.

La jarka de Abd-el-K[rim en] Sidi-Dris

Abd-el-Krim ha esta[blecido su] jarka en Sidi-Dris junto a [la] embocadura del Meken.

Se asegura que la [...] Guelaya se ha separad[o de la] fracción que acaudilla[ba el] rebelde.

Concentración rebelde [...]

Después de la ocupa[ción de] Tizzi-Assa la aviación [...] una numerosa kábila q[ue se en]contraba en el camino d[e ...] logrando disolverla.

Tetuán

Implantación del Pro[tectorado] en la zona de Me[lilla]

El viaje del Comisa[rio Supe]rior a Melilla está relacio[nado con] la implantación del pro[tectorado] en las kábilas que acab[an de ser] sometidas.

Larache

El temporal

Continúan imponente [el tempo]ral. Los campamentos [están inun]dados y se hace dificil [el abaste]cimiento.

Imp. de Fausto Camí...

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. ● Véndese en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Jardinera

Enganchada con tronco de caballos andaluces, castaños obscuros, con cinco años y cinco dedos, SE VENDEN.— Razón. Administración de este periódico.

Coleccione cajas de cerillas vacías y lea anuncio Concurso premios.

Oficial de confitería se desea uno que sea experto. Informarán en estas oficinas.

Se vende el plantío de Cabeza Mesada, situado en éste término municipal; tiene cuarenta mil cepas aproximadamente, en plena producción. Grandes facilidades de pago. Informes: Reyes, núm. 5.

ALMONEDA

Muchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 80; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6'50; percheros, 22,50; mesillas noche, 18,50; piano Ronisch, 3.000; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10. **Luna, 23 MATESANZ.**—Madrid.

EL PUEBLO MANCHEGO

abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicación.

IBÉRICA DE CONTRATACION Y PUBLICIDAD, S. A.

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Concesionaria exclusiva por el estado de la Fabricación de todas las cajas de cerillas que requiera el consumo en España, con privilegio de insertar anuncios en dichos envases.
Regalará a los coleccionistas de anuncios en cajas de cerillas los siguientes

PREMIOS

1.° Un automóvil FORD completamente nuevo y equipado. Valor, pesetas 5.040.
2.° Una colección de la Enciclopedia Espasa (los 39 tomos publicados). Valor, 1.448,50 pesetas.
3.° Una escopeta Hammerless Eder, de la acreditada marca de don Víctor Sarasqueta, de Eibar. Valor 500 pesetas.
4.° Diez lotes, consistente cada uno en una pluma fuente marca Swan, de un valor mínimo de 25 pesetas cada una.

BASES

1.ª Para optar a estos premios bastará con recortar los anuncios insertados en las cajas de cerillas y presentarlos pegados en hojas (diez anuncios en cada una), antes del día 10 de diciembre de 1922, en las oficinas de I. C. P. en Madrid, plaza de las Cortes, 6, o en cualquiera de sus Sucursales en provincias, cuyas oficinas darán en cambio un cupón en el que conste el nombre y domicilio de la persona que haga la entrega y el número de anuncios que haya entregado. Cada interesado remitirá a nuestro domicilio social los cupones que haya coleccionado antes del 15 de diciembre de 1922.

2.ª El 20 de diciembre de 1922, se levantará acta notarial en la que se hará constar el número de anuncios qne cada concursante haya presentado (cuyo número no se limita), y los premios serán otorgados a los trece concursantes que hayan presentado mayor número de anuncios y con arreglo al siguiente orden: el primer premio al que presente mayor número, el segundo al que siga en cuantía, y así sucesivamente. Los regalos se entregarán en Madrid.

PREMIOS CONCEDIDOS POR SEÑORES ANUNCIANTES
Los concesionarios del papel de fumar marca NIKOLA otorgan
UN PREMIO DE 1.000 PESETAS
y el COMITÉ DE LOS NITRATOS DE SOSA DE CHILE
CUARENTA PREMIOS
CONSISTENTES EN CUARENTA LOTES DE 300 KILOGRAMOS CADA LOTE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para optar a estos premios se atendrán los coleccionistas a las mismas bases insertadas anteriormente, con la única diferencia de que las hojas que se han de canjear por cupones llevarán sólo anuncios del papel de fumar NIKOLA y de los NITRAROS DE SOSA DE CHILE respectivamente.

La entrega del premio del papel NIKOLA se hará en Madrid y la de los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE en un almacén, el más próximo al domicilio del agraciado. Los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE se entregarán a los cuarenta concursantes que hayan presentado más anuncios, por orden de cuantía de éstos.

NOTAS IMPORTANTES.—LOS anuncios presentados para los premios de NIKOLA y NITRATOS DE CHILE se compu arán también para todos los premios.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 50 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

LA GRAN MAYORIA DE VITICULTORES DE ESPAÑA
HAN REPLANTADO SUS VIÑAS CON
Injertos ó Barbados
DEL
"Centro Vitícola del Panadés,,
DE
JAIME SABATÉ
VILLAFRANCA DEL PANADÉS
(BARCELONA)

PEDIR CATALOGO

Máquina de escribir Underwood

50,000 Referencias en España
Dos millones de máquinas en uso

C.ª M.ª Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en **Ciudad-Real** D. Emiliano Sobrino

GARAJE ESPAÑOL

Cisneros, 15

Servicio de transportes y coches de alquiler. Neumáticos, grasas y gasolina.

CONCESIONARIO Ramón G.ª Noblejas

Neumáticos, gasolina, grasas y accesorios.-Representante de varias marcas de Automóviles.

GARAGE HISPANO

Venta del FORD y repuesto para los mismos
Tractores Fordson

Empedrada, 28, Manzanares (C.-Real)

Vapores Correos Franceses

De la Société Genérale de Transports Maritimes a Vapeur y Llody Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pinchi

MENDOZA

Saldrá de Almeria el 12 de Septiembre de 1922, para
Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PLATA

saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1922 para
Rio de Janeiro y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un estero incluido impuestos 455 pesetas.
» » Un medio » » 235 »
» » Un cuarto » » 125 »

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)
Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Julio de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.° de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venesuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 15 Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor............saldrá el 26 de Julio de Barcelona, para Alejandría c ltativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Julio de Santander el 6 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Julio de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Poó.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



GRIPPE ó PELLETS

¿Qué es preferible?

El resfriado siempre es el punto de partida de la grippe; curar el resfriado es cerrar la puerta a la grippe; es el único remedio para evitar esta peligrosa enfermedad que tan graves males engendra.

Tomando **PELLETS MACKENZY** a los primeros síntomas del resfriado, **SIEMPRE LO CURAN EN 24 HORAS.**

Los Pellets curan el resfriado mientras uno sigue en su trabajo diario, sin necesidad de hacer cama. Los **PELLETS** curan pronto y bien con poco gasto; largos años de experiencia han cimentado su fama universal. Ptas. 2 caja en todas las farmacias.



PASTILLAS J. MIRO
CURACION DE
LA TOS



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 11.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canal.*
Mérida	*Cardero, 8.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 8*
Madrid	*Príncipe, 15 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 20 23 y 24*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 5.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Viuda é hijos de J. R. Chavarri

Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antiherpé...

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fu... sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio conformado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

¡Enfermos de la pi...

LA POMADA ANTISEPTICA del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczema, L... Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, ... Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y...

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Pruebe Vd. y verá resultados sorprenden...

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos: Jaén.—Centro Farmacéutico

Madrid: José Serrano, Hortaleza 129

Exclusivas para el Extranjero: Escribid al Dr. Piqueras Virgilio Anguita, 6, JAEN

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

¡AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.500.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'13.

INCENDIOS-VIDA

73 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sanco Díez. 18 (Antes Mata)

Sobrinos de Prudencio de Y...

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en ... ble T y forma I y ... clases de hierro

ESPECIALID...

en herrajes para obras, ... de todas clases, herram... ra Artes y Oficios, ... y Minas, Máquinas de ... de punzonar, Fraguas ...

Puertas Metál...

de diferentes sistem... portadas.

Cementos

de varias marcas, sie... existencia.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECANICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones

ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 24.—Madrid

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del ... porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el a... curando las molestias del

Estómago é Intestino

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, ... petencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, a... con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, ... Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

(CIUDAD REAL)